



ALCALDIA DE POPAYAN

DPE

DESPACHO ALCALDE

Versión: 03

DECRETO No. 20171000004465 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

POR EL CUAL SE ACLARA UN CODIGO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DECRETO No. 20171000004385 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN UNOS TRASLADOS INTERNOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN, EN EL COMPONENTE DE GASTOS DE INVERSION DIRECTA Y SGP - VIGENCIA FISCAL 2017

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE POPAYAN

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales, y en especial las que le confieren el Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 015 de 2006 y,

CONSIDERANDO:

Que al Alcalde del Municipio de Popayan, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales expidió el Decreto No.20171000004385 del 21 de Septiembre de 2017, " Mediante el cual se realizan unos traslados internos dentro del presupuesto del Municipio de Popayan en el componente de gastos de inversion directa y SGP - Vigencia Fiscal 2017.

Que la nomenclatura de los codigos numericos de la estructura presupuestaria son clasificadores de identificacion interna y por lo tanto son de carácter estrictamente informativo.

Que en el ARTICULO TERCERO del Decreto No 20171000004385 del 21 de Septiembre de 2017, se registró en el componente de los traslados creditos, el siguiente código numerico: 0104.2.41.2201.6.2330201060201, siendo el codigo correcto: 0104.2.41.2201.06.233020106021

Que tanto el nombre de esta apropiacion presupuestaria, como su valor no se modifican.

Que se hace necesario para una correcta identificación, realizar la aclaracion pertinente del codigo presupuestario según lo argumentado en la presente parte considerativa.

En virtud de lo anterior, el suscrito Alcalde del Municipio de Popayán,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- ACLARAR, el siguiente codigo del rubro presupuestal estipulado en el ARTICULO TERCERO del Decreto No 20171000004385 del 21 de Septiembre de 2017, pagina 2 , en el componente de los traslados creditos, según lo expresado en la parte motiva del presente decreto, así:

CODIGO REGISTRADO DECRETO 20171000004385 (21.09.2017)

0104.2.41.2201.6.2330201060201	Pasivos Exigibles - Vigencias Anteriores	15.000.000
--------------------------------	--	------------

CODIGO A REGISTRARSE

0104.2.41.2201.06.233020106021	Pasivos Exigibles - Vigencias Anteriores	15.000.000
--------------------------------	--	------------

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación

Dado en el Municipio de Popayán, en el Despacho del Señor Alcalde , a los 28 días del mes de Septiembre de 2017

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

CESAR CRISTIAN GOMEZ CASTRO

Alcalde Municipio de Popayán

Preparó: Claudia Navarro-Oficina Presupuesto *CNav*
 Revisó: Jany Velasco - Jefe de Presupuesto *Jany*
 Revisó: Ximena Zuriga -Oficina Financiera *Xim*
 Aprobó: Victoria Eugenia Feuillet Hurtado - Secretaria de Hacienda *Vic*
 Revisó: Oficina Asesora Jurídica
 Archivado en: Proyectos de Presupuesto